

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **038**

Fecha: 07/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013110004 2016 00280	Despachos Comisorios	CLAUDIA MARIA - CARDONA VILLADA	VICTOR MANUEL - VARGAS PINILLA	Auto requiere parte Se ordena Oficiar Juzgado 4 Familia	06/03/2023	
170014003009 2022 00641	Otros	LUISA FERNANDA - TOBON LOAIZA	SIN DEMANDADO	Auto apertura tramite de liquidación Oficiar liquidadores, RNE, Oficiar CSJ oficiar Transunion	06/03/2023	
170014003009 2022 00667	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N.N.	Auto resuelve solicitud No se accede a emplazamiento, se ordena oficiar Transunion	06/03/2023	
170014003009 2022 00719	Verbal (Oralidad)	JUAN CAMILO - GUERRERO AGUIRRE	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo En ejecutivo a continuacion. Se Decreta embargo sumas de dinero, oficiar bancos Embargo y secuestro inmueble. Oficiar Oriq Ibague. Se requiere parte por DT Medida,	06/03/2023	
170014003009 2022 00719	Verbal (Oralidad)	JUAN CAMILO - GUERRERO AGUIRRE	N.N.	Auto ordena comisión Se comisiona alcalde municipal. Oficiar	06/03/2023	
170014003009 2023 00072	Ejecutivo Singular	ALBA LUCIA - RAMIREZ DE LONDOÑO	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	06/03/2023	
170014003009 2023 00084	Verbal (Oralidad)	JOSE RICARDO - SOTO CASTRILLON	N.N.	Auto admite demanda Se requiere parte por DT	06/03/2023	
170014003009 2023 00086	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/03/2023	
170014003009 2023 00086	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y retencion sumas de dinero. Oficiar Bancos. Embargo Salario Oficiar Pagador. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	06/03/2023	
170014003009 2023 00087	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto resuelve retiro demanda Se acepta retiro. Archivo	06/03/2023	
170014003009 2023 00088	Ejecutivo Singular	LUCIA - GALLEGO JARAMILLO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2023 00088	Ejecutivo Singular	LUCIA - GALLEGO JARAMILLO	N.N.	Auto decreta medida cautelar se decreta embargo y secuestro inmueble Oficiar ORIPMAN. Se decreta embargo salario demandados. oficiar Pagadores. Se requiere parte por DT Medida.	06/03/2023	
170014003009 2023 00097	Especial	FORMAPOL SA	N.N.	Auto admite demanda Se requiere para el pago, Compartir CSJCF	06/03/2023	
170014003009 2023 00099	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS GENERALES DEL EJE CAFETERO CONALSERVIS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/03/2023	
170014003009 2023 00099	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS GENERALES DEL EJE CAFETERO CONALSERVIS	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo de salario. Oficiar Pagador. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	06/03/2023	
170014003009 2023 00106	Concordato	HAROLD ANDRES - TABARES HINCAPIE	ACREEDORES VARIOS	Auto Ordena Devolver Se ordena devolver a Camara de comercio.	06/03/2023	
170014003009 2023 00129	Ejecutivo Singular	ANGELICA - SOTO GRANADA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	06/03/2023	
170014003009 2023 00130	Interrogatorio de parte	MARIELA - ZULUAGA SERNA	N.N.	Auto fija fecha y hora para interrogatorio Para el 11 de abril de 2023. Compartir CSJCF	06/03/2023	
170014003009 2023 00142	Verbal (Oralidad)	MARIA OLGA - SOTO AGUIRRE	N.N.	Auto admite demanda Se requiere parte por DT medida. Se requiere dentro de la ejecutoria allegar documentos.	06/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

07/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO